



PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO	FECHA
1. 17632	23 FEB 2017
SOLICITUD N° 2	FECHA
2. 667	19/08/2016

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N° 16.030 DEL 19/11/2010		K-11.299
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	CANCHA RAYADA		2256-6
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	1	113	C. RAUL SILVA HENRIQUEZ
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	309	324	1979
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APÉLLIDO PATERNO	APÉLLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	VILMA CORVACHO TICONA		8.257.711-4
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	209,12	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10. VIVIENDA-COMERCIO		2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
11. 10,72		254,05
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.		PERMISO URBANIZACION N°
		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	10,72	1	viv-com.	C-5	66,234	\$ 710.028
14							
15	MODIFICAC.						\$ 1.367.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 2.077.028

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para realizar **Modificación de Permiso de Construcción N° 16.030** de fecha 19/11/2010, el cual aprobó la **REGULARIZACION** de una superficie total de **243,33 m2**. Esta nueva Modificación consiste en **Alteraciones en la propiedad primitiva y Ampliación de 10,72 m2** destinados a **equipamiento comercial y vivienda** de la propiedad ubicada en Cancha Rayada N° 3498. Rol SII 2256 -6.

- La propiedad cuenta con Recepción Parcial N° 8.623 de fecha 18/05/05 por una superficie de 57,48 m2 de los cuales se reduce sup. quedando **49,88 m2**.
- CR N° 998 de fecha 30/12/87.

- 1.- La **Alteraciones** están reflejado en planimetría y presupuesto.
- 2.- La **Modificación** consiste en una **Ampliación 10,72 m2** y consiste en:
 - primer piso equipamiento: ampliación local 4, ampliación local 5 y terraza.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de **254,05 m2** destinados a **equipamiento comercial y vivienda** en dos niveles. En una propiedad que cuenta con **209,12 m2 de superficie predial**, distribuido en:

1° Piso: Local comercial 1 con baño, local comercial 2 con baño, local comercial 3 con baño, local comercial 4 con baño, local comercial 5 con baño y escalera.

2° Piso: Acceso, baño, cocina, comedor, living, balcón, dormitorio 3, dormitorio 2, dormitorio 1 y baño.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Gisela Valenzuela Flores Rut: 15.257.711 -4
Constructor: Gisela Valenzuela Flores Rut: 15.257.711 -4

- Cuenta con acta de cambio de profesional responsable; arquitecto que desiste Sr. Pietro Araya., arquitecto que asume Sra. Gisela Valenzuela Flores.

- Previo al inicio de obras deberá presentar un informe señalando el cumplimiento del art. 5.8.3 de la O.G.U.C.
- Durante la ejecución de las obras deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 8 del título 5 de la O.G.U.C., y las exigencias indicadas deberán registrarse en el informe aludido por art. 5.8.3 de la O.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 4774734 de fecha 16/02/2017, por un valor de \$ 20.903.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	209,12	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	243,33	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	10,72	
Disminución de superficie	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	254,05	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	2.077.028
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	710.028
1,5% AMPLIACION	\$	10.650
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$	1.367.000
0,75% MODIFICACION	\$	10.253
TOTAL DERECHOS	\$	20.903

YVP/MNDZ/gzn



ASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DE OBRAS MUNICIPALES (S)